

BASES



XV CONCURSO DE RELATOS SOBRE IGUALDAD-2021

El Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros y su Concejalía de Igualdad, a través del Centro de la Mujer, convoca el **XV Concurso de Relatos**; con motivo de la conmemoración del día **8 de Marzo** "Día Internacional de la Mujer".

Las **Bases** para poder participar en este Concurso son las siguientes:

- Cada participante podrá presentar un único trabajo que será original e inédito y que no haya obtenido premio anteriormente, en ningún otro concurso.
- El tema a tratar será **TAREAS DOMÉSTICAS Y LOS CUIDADOS: LA IMPORTANCIA DE LA CORRESPONSABILIDAD EN SU REALIZACIÓN**
- El papel de la mujer en las **tareas domésticas y los cuidados** (labores poco reconocidas socialmente ni valoradas económicamente, pero imprescindibles para el avance de las sociedades) y la importancia de que se lleve a cabo tanto por hombres como mujeres: **corresponsabilidad**.
- El relato en modalidad de **prosa** irá **titulado** y tendrá una extensión **máxima de 3 folios y mínima de 1 folio** (Din A-4). Se presentará por duplicado, mecanografiado o a ordenador a doble espacio, a una sola cara y con tamaño de letra 12.
- Se valorará, además de la calidad de la obra, **la utilización de un lenguaje no sexista y la promoción de valores igualitarios**.
- Podrán participar hombres y mujeres, a partir de los 16 años de edad.
- Los trabajos se presentarán dentro de un sobre grande cerrado, firmado en el exterior con un **seudónimo**, así como, con el **título de la obra**, e incluyendo en el interior del mismo, además de la obra, por duplicado, un **sobre pequeño cerrado que contendrá los datos personales**: Nombre y apellidos, teléfono, dirección, DNI, fecha de nacimiento, título de la obra y seudónimo.
- El **plazo máximo para presentar los trabajos** (en mano o por correo certificado) será **el día 26 de febrero de 2021 (Viernes), en el Centro de la Mujer**, situado en la Casa de la Cultura, C/ Nueva, s/n-2ª planta (45730 Villafranca de los Caballeros)
- El jurado estará compuesto por personal del Ayuntamiento, contando, al menos, con un/a técnico/a del Centro de la Mujer y podrá, declarar desierto alguno de los premios en el caso de que así lo considere, en base a las obras presentadas.
- El fallo del jurado se hará público el día **8 de Marzo**, y la **entrega de los premios se determinará dependiendo de la situación sanitaria y de las normas vigentes en el momento**. Los relatos ganadores serán difundidos de la forma que determine la organización por el motivo citado.
- Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Centro de la Mujer, reservándose el derecho a publicarlas.
- Los premios serán los siguientes: **1º--100, 2º-- 75€**
- La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.